Tarifa reducida Concesión [illegible] | Franqueo a pagar Cuenta No. [illegible]

EL LITORAL

Año XLII — No. 13.2[illegible] | Precio del ejemplar: $ 2 | SANTA FE, viernes 18 de diciembre de 1959 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. [illegible]

SANCIONÓ DIPUTADOS LA REPRESENTACIÓN MÍNIMA

Las deliberaciones de hoy se prolongaron durante 3 horas

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En las últimas horas de la tarde de ayer reanudó sus deliberaciones la Cámara de Diputados de la Nación, que se hallaba en cuarto intermedio.

Con la presidencia del Sr. [illegible], se comenzó a tratar el despacho sobre el proyecto del Poder Ejecutivo por el que se convoca al electorado de las provincias que así corresponda, a fin de que integre la representación mínima que se les reconoce. La elección se efectuará juntamente con los comicios nacionales y provinciales de marzo de 1960. Las provincias a las que alcanzan las disposiciones de esta ley son Chubut, Formosa, La Rioja, Neuquén y Santa Cruz.

Se disponía a hablar el Sr. Cortés (UCRI) para fundar el despacho, cuando el Sr. [illegible], del mismo sector, planteó una cuestión. Dijo que correspondía tratar, junto con el despacho, un agregado por el que se establece que a los comicios referidos podrán concurrir los partidos cuya personería, concedida o en trámite, esté siendo cuestionada por causales del decreto 19.044|56, Estatuto de los Partidos Políticos o por cualquiera otra norma legal.

El presidente indicó al diputado por la capital que el agregado debía ser propuesto al discutirse en particular el despacho, y el Sr. [illegible], de la minoría radical del Pueblo, coincidió, por lo que se dio por terminado el incidente.

El Sr. Cortés comenzó luego su exposición otorgándole al proyecto el sentido "de una consolidación federativa" de los estados argentinos. Dijo que "habrá en estos momentos quien quiera darle un sentido político a la iniciativa, pero yo me pregunto qué sentido político puede tener acordar la representación justiciera ante el Parlamento a las provincias cuando recurrimos primeramente a la fuente de todo derecho, que son las urnas, para que ellas decidan quiénes serán sus representantes".

En forma extensa analizó la interpretación constitucional de la iniciativa, demostrando que "la legislación propuesta no vulnera ni afecta las normas de la Carta Magna".

Insistió en que con el proyecto "se contempla el sentido federativo de la Nación Argentina".

Sus compañeros de sector lo aplaudieron.

Impugnación de Tessio

El Sr. Aldo Tessio impugnó el despacho totalmente, en nombre de la minoría radical del Pueblo. Se quejó el orador de la escasa presencia de diputados. Había en ese instante [illegible] diputados del sector, 1 liberal, 23 intransigentes, y el señor Lucimo, disidente.

El diputado por Santa Fe se extendió considerablemente en citas de orden jurídico, remontándose al origen de las legislaturas y parlamentos. Citó el derecho comparado, y después mencionó la opinión de Juan B. Alberdi sobre la representación mínima.

Siguió con citas de carácter jurídico, analizando la representación mínima, las que matizó con el recuerdo de opiniones de tratadistas. Citó la opinión del Dr. Linares Quintana, de oposición al proyecto, y fue entonces cuando se desarrolló un vivo diálogo:

Sr. Cortés (UCRI): "El monopolio del saber no lo tiene nadie, así sea profesor de derecho constitucional. El saber lo da la capacidad de cada individuo. Nosotros, como diputados de la Nación, en la medida que podemos ser capaces y estudiosos de un problema, podemos saber tanto como un profesor de esa materia... ¡Esa es la balanza del saber!"

Sr. Pozzio (UCRP): "¡Aquí hay déficit!"

Sr. Cortés: "Yo tengo mi interpretación constitucional de este proyecto".

Sr. Pozzio: "Usted siempre tiene una interpretación de la Constitución . . ."

Siguió el diálogo en torno a la interpretación constitucional del proyecto. En un momento dado, el Sr. Cortés dijo que no había escuchado el concepto del Sr. Tessio, y éste le respondió: "Es que está muy bajo, en su banca..." (risas).

Sr. Cortés: "Los hombres se miden del cuello para arriba (risas). El señor diputado ha de tener miedo a los gigantes".

Finalizó el Sr. Tessio su discurso oponiéndose al proyecto para hablar luego el Sr. Pozzio, del mismo sector, quien dijo que la bancada radical del Pueblo no es contraria a la representación mínima, pero que existe una cláusula constitucional que no permite esa representación por ahora. Señaló concretamente la necesidad de reformar la Constitución para poder dar sanción a este proyecto.

Otros oradores

Luego hablaron los señores Cantu, Rodríguez del Rebelle, García Flores, Perrito y López Serrot. El Sr. Perrito sostuvo que era necesario cuidar la vigencia de la Constitución, constantemente violada por el Poder Ejecutivo, y asegurar la plenitud democrática y constitucional. "Se alude al problema electoral y jurídico de fondo y sólo se intenta cambiar una tuerca, pero se mantiene todo el engranaje, que provoca descontento y la inestabilidad política, porque nada significa aumentar diputados y dejar a mucho pueblo sin representación y proscripto".

Poco después el cuerpo quedó sin número. La presidencia llamó a sesión por espacio de una hora, y al no lograr quórum se levantó la misma. Eran las 21.

La sesión de hoy

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación deliberó de 12 y 35 a 15.55 tras desarrollarse grandes esfuerzos para lograr quórum.

Antes de lograrse número se dispuso clausurar las puertas de acceso a la casa. Se contaron con 95 legisladores. El cuerpo aprobó el proyecto de "representación mínima" que importa aumentar a dos diputados las representaciones de las provincias que sólo tenían una banca.

La sanción tiene significado político, pues favorecerá al oficialismo al aumentarse el número de diputados en distritos de menor caudal de electores, con lo cual podrá compensar derrotas comiciales en distritos más representados.

La ley de representación mínima también gravitará en la elección de electores de presidente y vicepresidente de la República.

La Cámara aprobó por otra parte, una fe de erratas al código fiscal de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Finalmente pasó a cuarto intermedio hasta mañana.

Para la reunión de gabinete no se fijó fecha

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — "No hay aún fecha definitiva para la realización del acuerdo de gabinete", manifestó un alto funcionario del servicio de Prensa de la Presidencia de la Nación. El mismo había sido consultado por los periodistas que deseaban conocer oficialmente día y hora de la reunión. Dijo el funcionario que el presidente Frondizi todavía no había convocado a sus ministros y secretarios de Estado.

El anuncio del acuerdo fue anticipado en dos ocasiones por el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Costantini (sugirió éste la realización del mismo al presidente de la Nación), a efectos de deliberar sobre el problema: "Aumento de sueldos y salarios para los obreros y empleados ferroviarios". El Ing. Costantini, dijo que "se realizaría a fines de esta semana o el lunes venidero, por no estar en Buenos Aires el ministro Alsogaray".

Este anticipó su viaje desde Chile en 24 horas. En esferas del gobierno trascendió que el acuerdo se realizará el martes.

La agrupación del Dr. Gómez ha sido disuelta

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La junta central del Movimiento de Liberación Popular, agrupación dirigida por el ex vicepresidente de la Nación Dr. Alejandro Gómez, resolvió en una reciente reunión su disolución "en virtud de la necesidad que impone la hora política argentina de que la lucha se efectúe a través de procesos de distinta magnitud".

Participaron en esa reunión, según se informó, los Sres. J. M. Jaunarena, Enrique José Blanco, J. Goldstraj, Alejandro Gómez, R. Polisk, V. Ocampo, S. Moledo, E. Vásquez, O. Clauso, L. Vizcay y A. Ugarteche.

Se cumplió hoy el paro simbólico de los médicos

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Dando cumplimiento a lo resuelto por el consejo federal de la Confederación Médica de la República Argentina, los médicos de todo el país cesaron hoy sus labores durante 10 minutos a partir de las 10 de la mañana.

Se protesta de esa manera, señala la entidad mencionada, por el retardo injustificado de los poderes públicos para tratar problemas que afectan a los profesionales en el arte de curar, tales como el alto precio de los medicamentos, la reforma del régimen jubilatorio para profesionales, la carrera médica y la cesantía de numerosos profesionales por la aplicación del artículo 13.

Siguen las tratativas con los periodistas

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Una nueva reunión realizó la comisión paritaria nacional que discute el convenio para el personal de empresas periodísticas resolviendo pasar a cuarto intermedio hasta el lunes próximo a las 16.30.

El embajador del Paraguay visitó al Dr. José M. Guido

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El embajador del Paraguay, Dr. Hugo Peña, visitó al presidente del Senado, Dr. José María Guido. El diplomático dio seguridades de que el periodista Carlos Madelaire será juzgado por la justicia ordinaria de su país y en ningún caso por tribunales militares.

Agregó que se proporcionarán a Madelaire todas las garantías de la ley.

Tal declaración tiene como origen el telegrama remitido por el Dr. Guido al presidente del gobierno paraguayo, general Stroessner, pidiendo clemencia para el periodista.

Viaja mañana a Córdoba el Dr. A. Frondizi

CÓRDOBA, 18. — Mañana a las 20 llegará a esta ciudad para asistir a los actos de entrega de los despachos, brevets y diplomas a los nuevos alféreces de Aeronáutica egresados de la Escuela Militar de Aviación, el presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi.

El primer mandatario arribará acompañado por el secretario de Aeronáutica, brigadier Abrahín; el ministro de Aeronáutica del Perú, teniente general Salvador Noya Ferre; el inspector general de la Fuerza Aérea Peruana, general César Lynch; el comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier general Manuel Lisardo Alemán y otras altas autoridades.

Por la tarde llegarán a esta capital los gobernadores de las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, Dres. Alende y Begnis.

Los actos en la Escuela Militar, a los que asistirá el gobernador de esta provincia Dr. Arturo Zanichelli, que completa el grupo de personalidades que se hallarán en Córdoba en la fecha mencionada, comenzarán a las 21.

De acuerdo con lo anunciado en la Casa de Gobierno, el Dr. Frondizi se propone regresar a las 23 a la capital federal.

Visitaría Ushuaia el presidente

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Probablemente, entre el 5 y el 10 de enero próximo, el presidente de la Nación realice un viaje a Ushuaia.

Previamente iría a Río Gallegos, además de tomar conocimiento de las necesidades de Santa Cruz y del territorio nacional de Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur.

Realizan gestiones las fuerzas vivas de Santiago del Estero

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Fuerzas vivas de Santiago del Estero (asociaciones profesionales, de fomento, periodismo, comerciantes e industriales) entrevistaron al presidente de la Nación Dr. Frondizi. Solicitaron apoyo del gobierno para la pronta concreción de los trabajos de explotación de la cuenca petrolífera de esa provincia.

Vocero del grupo fue el diputado nacional Elías Liudgar.

"El Dr. Frondizi escuchó lo nuestro —dijo— y concretamente nos manifestó que cualquiera sean las dificultades que surgieran en el futuro sobre ese asunto, serán superadas". Además el presidente, señaló el legislador "no tiene ninguna duda de que en Santiago del Estero hay petróleo, y en abundancia".

Finalizada la audiencia, la delegación santiagueña se dirigió a Yacimientos Petrolíferos Fiscales para completar los propósitos de su misión, ante el presidente de ese organismo, Dr. Horacio Aguirre Legarreta.

Una nave será botada mañana en Río Santiago

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La Sra. Elena Faggionato de Frondizi actuará como madrina en el acto de botadura de una nave argentina.

Se trata del "Ciudad de Paraná" construido por los Astilleros y Fábricas Navales del Estado (AFNE). El acto se realizará mañana a las 10.45 en Río Santiago, en dependencias de la Marina de Guerra. A esa hora estarán presentes el primer mandatario y el presidente de AFNE, vicealmirante Abelardo Pantín. Hablará el administrador general de la Flota Argentina de Navegación de Ultramar, capitán de navío Horacio Estevarena.

Se encuentra en Buenos Aires el Ing. Alsogaray

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — "Desconozco el artículo aparecido en el diario "La Razón" que se refiere a mi persona", declaró a los periodistas el ministro de Economía, Ing. Alsogaray al llegar esta mañana a esta capital de regreso de su viaje a Santiago de Chile.

Respecto a la posición que habían adoptado algunos gobernadores de provincias sobre la política económica del país, el nombrado manifestó que ese asunto no era de su incumbencia.

PRESTAMOS A NUESTRO PAIS

Fue firmado en Paris el acuerdo con bancos de ocho países europeos

PARIS, 18 (UPI). — La delegación argentina encabezada por el secretario de Finanzas, Dr. Eustaquio Méndez Delfino, firmó hoy un acuerdo final con los bancos de ocho países europeos para la concesión de préstamos a la Argentina por un valor total equivalente a setenticinco millones de dólares.

El comunicado dado a publicidad por los representantes de los 50 bancos europeos, dice textualmente:

"Diversos bancos de Gran Bretaña, Alemania, Francia, Italia, Suiza, Bélgica, Holanda y Suecia han concedido a la Argentina empréstitos cuyo total se eleva a 75 millones de dólares.

"Estos empréstitos se conceden en las monedas respectivas de los países interesados, libremente convertibles y pagaderos en un período de tres años, en las mismas monedas.

"Este crédito es parte de los créditos totales puestos a disposición de Argentina por el Fondo Monetario Internacional, los bancos comerciales norteamericanos, los bancos europeos y, posteriormente, por diversas otras instituciones, con el propósito de prestar asistencia en la estabilización del peso argentino dentro del marco del plan argentino de estabilización en 1960.

"Esta operación es puramente de naturaleza financiera y constituye un acontecimiento importante porque señala un nuevo paso en la cooperación financiera internacional. Fue posible por el gran progreso alcanzado por Argentina desde el comienzo de la vigencia del plan de estabilización.

"Los protocolos relativos a estos créditos han sido firmados por su excelencia, Eustaquio Méndez Delfino, secretario de Estado a cargo de Finanzas, en presencia de su excelencia el embajador argentino, Dr. Alejandro Ceballos, y de Julio González del Solar, vice presidente del Banco Central de la República Argentina, y por los representantes de los bancos de los ocho países europeos, esta mañana, en el hotel Bristol, en París".

A continuación se detalla el monto del préstamo otorgado por los países que firmaron el acuerdo:

Gran Bretaña, 17 millones de dólares; Suecia, 4; Alemania occidental, 16; Francia, 10 millones, 500.000 dólares; Bélgica, 5 millones, 250.000 dólares; Holanda, 5 millones, 250.000 dólares; Suiza, 6 millones, 500.000 dólares, e Italia, 10 millones, 500.000 dólares, total: 75 millones.

El acuerdo entrará en vigor al primera de enero de 1960; los pagos por parte de Argentina comenzará el primero de julio de 1960 y se harán cada seis meses a partir de esa fecha, hasta la liquidación al final de tres años, a partir del primero de enero de 1960."

Se consideran reformas a la ley de locación

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Se reunieron en dependencias del Senado miembros de ambas cámaras del Congreso con objeto de cambiar opiniones sobre los puntos de discrepancia entre los proyectos de reforma al régimen de locaciones urbanas que deberán ser considerados en el presente período extraordinario de sesiones.

Participaron en la reunión los senadores Pérez (Santa Cruz, Rocha Errecart (Buenos Aires) y Dávila (Corrientes) y los diputados Bulit Goñi (Buenos Aires, UCRI) Liudgar (Santiago del Estero), UCRI) y Cortés (Mendoza, UCRI).

Se trata de encontrar una vía de solución entre los proyectos aprobados en forma separada por las cámaras de Senadores y Diputados en la última sesión del período ordinario, sin que ninguno de ellos obtuviera sanción definitiva.

Contribuirán con aportes a la gira del Dr. R. Balbín

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Legisladores y secretarios integrantes del bloque de la UCR del Pueblo de la provincia de Río Negro, declararon que contribuirán con 50.000 pesos a la proyectada gira continental por países democráticos del Dr. Ricardo Balbín, y que "esperan que este ejemplo, sea imitado por otros organismos partidarios".

El viaje del titular del Comité Nacional de la UCR del Pueblo, tendría por objeto el estudio y análisis de problemas comunes, entre los que figuran mercado común, instituciones crediticias para el fomento y desarrollo, planificación integral de problemas sociales y desarrollo de una política internacional coherente y homogénea. También se estudiarían política de defensa de resortes económicos básicos (petróleo, siderurgia, energía), colocación de materia prima y excedentes.

Se considera que la gira sería útil al partido y al país, y señalan los legisladores de Río Negro que "es necesario que el radicalismo exhiba ante sus hermanos de América, la auténtica postura radical, frente a quienes, desde el gobierno, han desertado del ideario yrigoyenista y del imperativo histórico".

Viajará a Europa el vicealmirante Estévez

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El 25 del actual partirá con destino a Europa el ex secretario de Marina contralmirante Adolfo Estévez. Llevará la representación diplomática argentina ante el gobierno de Austria, donde quedará acreditado como embajador extraordinario y ministro plenipotenciario. El anuncio sobre el viaje fue formulado por el nuevo diplomático, después de su entrevista con el jefe del Estado, Dr. Frondizi.

No están acuarteladas las tropas en Córdoba

CÓRDOBA, 18. — Las autoridades del comando de la Cuarta División de Ejército informaron que no hay acuartelamiento de tropas en la guarnición Córdoba.

De acuerdo con las directivas de la superioridad, sólo se ha dispuesto el reforzamiento de las guardias.

Más asuntos al Congreso girará el P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El Poder Ejecutivo ampliará el número de asuntos que deberá tratar el Congreso de la Nación durante el período extraordinario de sesiones. El decreto — que está a la firma del presidente de la República— incluye, entre los asuntos, a los proyectos de ley sobre redistribución de fondos de recuperación industrial y prórroga de facultades del Instituto Nacional de Cinematografía, servidumbre sobre los terrenos por donde pasen conductores de energía eléctrica; ley de energía eléctrica y creación del ente Flotas Estatales de Ultramar.

También remitirá el Poder Ejecutivo al Congreso, los proyectos de ley sobre modificación de régimen penitenciario; el código de administración de la navegación y el régimen del personal de Circulación Aérea.

Por otra parte, el ministro de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Noblía, anunció que ha propiciado otros tres proyectos de ley que el Poder Ejecutivo eleve al Congreso. Son: 1o.) Ley reglamentando la carrera médico-asistencial. 2o.) Ley de jubilaciones para los médicos. 3o.) Restitución de los subsidios que se otorgaban por imperio de la llamada ley Padilla.

Ha desmentido una versión el ex juez Botet

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El ex juez federal Dr. Luis Botet, desmintió terminantemente a los periodistas las versiones de que estaría encabezando un presunto gobierno revolucionario. Añadió que esos infundios son de tinte comunista y recordó su actuación anterior en defensa de la democracia.

El nombrado ex magistrado hizo esas manifestaciones luego de entrevistarse con el jefe de la Casa Militar, general Olascoaga.

Fue ensayado un proyectil Thor en E. U.

CABO CAÑAVERAL (Florida), 18 (UPI). — Un proyectil "Thor", de alcance intermedio, aparentemente logró otro éxito anoche, que se agrega a la cadena de perfectos disparos realizados últimamente desde Cabo Cañaveral.

El proyectil de la fuerza aérea realizó un recorrido de 2.400 kilómetros, para caer luego en las aguas, en las cercanías de la isla Antigua.

La fuerza aérea calificó el disparo de anoche de "rutina". Los "Thor" serán puestos a disposición de las fuerzas de la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte) en Gran Bretaña.

Se cumplirán en Cuba mañana dos ejecuciones

LA HABANA, 18 (UPI). — Los primeros condenados de la segunda serie de ejecuciones de "criminales de guerra" serán fusilados mañana al amanecer.

El ex cabo Luis Lara Crespo y José Morffi Reyes fueron condenados a muerte el martes por tratar de organizar un movimiento militar antigubernamental en Cuba occidental.

El tribunal estudiará hoy la apelación hecha por la defensa. En el caso de denegar el pedido — que es lo más probable — Lara y Morffi serán ejecutados en Pinar del Río, capital de la provincia occidental.

Morffi y Lara serán de tal manera los primeros cubanos ejecutados desde mediados de 1959, cuando los pelotones de fusilamiento suspendieron su actividad después de haber ejecutado a más de 600 personas.

Será juzgado un corresponsal

LA HABANA, 18 (UPI). — El primer ministro Fidel Castro anunció en las primeras horas de hoy que el corresponsal del "Miami Herald", James Buchanan, será juzgado por un "tribunal revolucionario" que lo podría condenar a muerte.

En un discurso de 4 horas que pronunció por televisión, Castro rechazó el pedido hecho por la Sociedad Interamericana de Prensa para que ponga en libertad a Buchanan, que fue detenido en la habitación del hotel que ocupaba el norteamericano fugitivo Austin Young, escapado de la prisión luego de haber sido condenado por un tribunal cubano.

Castro dijo que Buchanan será juzgado; acusado de complicidad en la huida de Young de la prisión de Pinar del Río, hace poco más de una semana; 36 horas después, Young fue recapturado en la misma habitación del hotel en la que fue hallado y detenido Buchanan dos horas más tarde.

Una visita al Congo realiza el rey Baduino

STANLEYVILLE (Congo Belga), 18 (UPI). — El rey Baduino realiza su viaje de pacificación e investigación por el Congo, mientras esta ciudad arde de entusiasmo y antagonismo.

Alojado en el palacio del gobernador general, fuertemente custodiado por el ejército Baduino pudo escuchar los gritos de júbilo que los habitantes de la ciudad lanzan como bienvenida a su "Buana kitoko" (amo generoso).

En el sector africano de la ciudad, la población realizó innumerables fiestas que se prolongaron durante toda la noche.

La policía y las tropas se vieron obligadas a intervenir para acallar los escándalos que se produjeron en algunas de las reuniones, debido al exceso de bebida de los comensales.

El soberano partirá hoy de Stanleyville para las ciudades importantes de provincias.

La posibilidad de vida en la Luna

WASHINGTON, 18 (UPI). — Hombres de ciencia soviéticos creen que pudiera haber vida en la Luna, pese a carecer de aire y de agua.

Tal creencia es expuesta en un artículo distribuido aquí esta semana por la embajada soviética.

La mayoría de los científicos norteamericanos están seguros de que en la Luna no hay cosas vivientes como las que existen en la Tierra, y dudan de que haya habido vida alguna vez en ese satélite de nuestro planeta.

Pero el escritor soviético F. Siegel, en el artículo distribuido por la embajada declara que "necesita revisión" el concepto de que la Luna es un mundo muerto, y agrega: "Ultimamente, astrónomos han determinado por último que en el fondo de algunos cráteres lunares (Platón, Aristarco y otros) pueden verse manchas extrañas que cambian de color y ubicación.

"Eso pudiera muy bien ser una forma primitiva de vegetación capaz de existir en condiciones extremas. En realidad, los científicos soviéticos sugirieron recientemente que con toda probabilidad existe en la Luna la más primitiva forma de vida".

El Dr. Robert Jastrow, presidente del grupo lunar de la Dirección Nacional de Aeronáutica y Espacio (DNAE) dijo a principios de este mes en conferencia colectiva de prensa que en la Luna "no hay vida".

Añadió: "Estamos seguros de que nunca hubo vida en ella... porque es demasiado pequeña y liviana para tener atmósfera".

Por otra parte el doctor Raymond N. Doetsch, profesor adscripto de microbiología de la Universidad de Maryland, declaró a la United Press International que no podía descartarse la existencia de alguna clase de vida pasiva en la Luna.

Añadió que la respuesta final a las preguntas sobre la vida en la Luna tendrá que esperar las exploraciones futuras de ese planeta.

Joseph L. Myler

MAÑANA INICIASE LA REUNION OCCIDENTAL

Eisenhower declaró que los aliados están dispuestos a negociar la paz "desde una posición de fuerza"

TOLON, 18 (UPI). — El presidente de Estados Unidos, Dwight D. Eisenhower, declaró hoy a su llegada a Francia que los aliados son ahora más poderosos que nunca y están dispuestos a negociar la paz "desde una posición de fuerza".

Eisenhower llegó a la principal base naval de Francia en el Mediterráneo para seguir a París, donde asistirá a la conferencia de jefes de gobierno de las potencias occidentales. Sin mencionar la actual tirantez de las relaciones franco-norteamericanas, el jefe del Ejecutivo norteamericano manifestó a su llegada que "el respeto profundo que sienten mutuamente ambas naciones, jamás ha disminuido, y es por ello que hoy somos más poderosos".

Luego agregó: "Esta nación, bajo la dirección del general De Gaulle —y nuestra nación— son más poderosas en la búsqueda de la paz que lo que jamás fue posible en nuestra historia.

"Somos parte de una gran coalición, determinados, desde una posición de fuerza, a buscar la paz con nuestro último ápice de fuerza, nuestro último ápice de inteligencia y toda la emoción de que disponemos.

"En nuestra opinión, si todos nosotros podemos luchar unidos en la misma forma que lo han hecho por muchos años Estados Unidos y Francia, alcanzaremos algún día el éxito".

La declaración de Eisenhower, una reiteración de su fe en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), parece indicar que Estados Unidos y sus aliados están dispuestos a asumir una firme actitud en cualquier negociación con el primer ministro ruso, Nikita Khruschev, en la conferencia de jefes de gobierno de Oriente y Occidente de la primavera próxima.

También parecen indicar sus palabras que el jefe del Ejecutivo norteamericano está dispuesto a resolver las dificultades existentes entre Francia y Estados Unidos en su reunión de mañana con De Gaulle, en París, donde entre otras cosas, tratarán de la acusación norteamericana en el sentido de que Francia ha debilitado a la OTAN al negarse a cooperar totalmente con ella.

Eisenhower llegó aquí a bordo del crucero pesado norteamericano "Des Moines" después de un lento viaje de descanso que duró tres días, desde Atenas, interrumpido sólo por una breve visita a Túnez. Eisenhower parece haber descansado y estar listo para los tres días de conferencias que comenzarán mañana en París.

El primer mandatario norteamericano recibió una entusiasta bienvenida a su llegada a esta base naval francesa, antes de tomar el tren especial del presidente De Gaulle para el viaje de nueve horas hasta París, donde lo recibirá el propio general De Gaulle.

Merriman Smith

PARIS, 18 (UPI). — Los líderes de Estados Unidos, Gran Bretaña y Alemania occidental convergen hoy hacia París para una conferencia de jefes de gobierno, con Francia, que ya presenta complicaciones debido a la disputa franco-norteamericana sobre la OTAN y Argelia.

Se cree en el campo aliado que sólo la reunión que realizarán mañana el presidente norteamericano Dwight Eisenhower y su colega francés Charles De Gaulle, podría arreglar, aunque fuera en parte, las diferencias y permitir a los "cuatro grandes" occidentales encarar un plan dinámico para poner fin a la guerra en frío.

Los grandes occidentales tienen el propósito de dar prioridad a la cuestión de poner término a la carrera armamentista [illegible] en la lista de temas que prepararán en su conferencia de tres días —que comienza mañana— para la reunión que deberán mantener con el primer ministro soviético Nikita Kruschev, la primavera próxima.

Esta decisión [illegible] el apoyo firme de los ministros de Relaciones Exteriores de la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte) que ayer exhortaron a las grandes potencias occidentales a que "aprovechen todas las oportunidades para tratar de anular, mediante el desarme mundial, la posibilidad de una guerra.

Próxima gira de Eisenhower

WASHINGTON, 18 (UPI). — El presidente Eisenhower podría visitar Tokio y Seúl el próximo verano para ayudar a poner fin a la guerra fría entre Japón y la República de Corea, se dijo hoy en círculos informados.

La predicción de que Eisenhower podría extender al Lejano Oriente su campaña de paz, posiblemente a principios de julio, sigue a la revelación de que el presidente norteamericano decidió visitar América latina en la primavera próxima.

En altos círculos del gobierno se dijo ayer que el jefe de Estado irá a Brasil y a otros cuatro o cinco países de la América latina.

La recepción entusiasta que le depararon los pueblos en su viaje a Asia, Africa y Europa ha ejercido influencia, según se afirma en la decisión de ir a América latina.

Han corrido rumores, que no pudieron ser confirmados aún oficialmente, de que Eisenhower volvería a Rusia el próximo mes de junio por el Lejano Oriente, deteniéndose en Tokio, Seúl, Taipeh, Manila y —si el tiempo se lo permite— en otras varias capitales de Asia Suroriental, incluso Jakarta, Saigón y Bangkok.

Aplazan una reunión los cancilleres europeos

PARIS, 18 (UPI). — Los ministros de Relaciones Exteriores de la Unión de Europa Occidental acordaron dilatar la discusión de los problemas del comercio europeo hasta el mes de febrero.

En una sesión celebrada en la embajada de Italia, bajo la presidencia del canciller de dicha nación, Giuseppe Pella, los reunidos acordaron suspender sus deliberaciones por siete semanas. Volverán a reunirse en Londres la primera semana de febrero para discutir problemas, que abarcan desde las relaciones entre el mercado común de seis naciones y el grupo comercial de siete ajenos a aquél, hasta cuestiones militares que afectan a los miembros de la Unión Europea y otros [illegible].

Los seis miembros del mercado común: —Francia, Alemania occidental, Italia y los tres países del Benelux: Bélgica, Holanda y Luxemburgo — integran la Unión de Europa Occidental juntamente con Gran Bretaña, dirigente del grupo de siete "ajenos".

Fuentes informadas dijeron que hubo una discusión informal de una propuesta británica que podría aproximar más a ambos grupos, "aún sin tender realmente ninguna clase de puente entre ellos".

Pekín condiciona el retiro de tropas de la frontera india

El primer ministro chino dirigió una nota en tal sentido a Nehru

LONDRES, 18 (UPI). — China comunista accedió hoy a retirar sus tropas de Longju en la disputada zona fronteriza chino-india, siempre que las tropas indias se retiren de los lugares que "pertenecen a China".

El primer ministro comunista, Chou En-lai, en una nota dirigida a su colega indio, Jawaharlal Nehru, dice que su país está dispuesto a "llegar a una solución parcial, aplicando la propuesta hecha por usted de que no se estacionen fuerzas armadas de ambas partes en Longju, también a otros lugares disputados de la frontera".

Chou dice luego que "ningún personal indio armado" debe ocupar el paso de Shipki, Parigas, Sang, Tsunesha y varios otros lugares que "pertenecen a China".

"Como el gobierno indio tiene una opinión diferente sobre la propiedad de esos lugares, el gobierno chino propone que personal armado de ninguna de las partes sea estacionado en ellos". Chou reiteró la propuesta rechazada por Nehru de que las tropas de ambas partes se retiren 20 kilómetros "a lo largo de toda la frontera" hasta que "los límites sean delineados.

Chou aceptó también la sugestión de Nehru de que "los puestos fronterizos de los dos lados dejen de enviar patrullas".

"El gobierno chino, en realidad, ha ordenado a su guardias fronterizos que dejen de enviar patrullas de todos sus puestos", dice Chou.

Han disminuído las compras de E.U. en América

WASHINGTON, 18 (UPI). — Estadísticas del Departamento de Comercio dadas a conocer, revelan una fuerte declinación en las importaciones norteamericanas desde América latina en relación al mes de setiembre anterior. Las importaciones desde Brasil, Cuba y Colombia fueron las más afectadas.

Las importaciones de Estados Unidos desde las veinte repúblicas latinoamericanas en octubre, según se informa, alcanzaron un valor de 235.000.000 de dólares contra 334.200.000 en setiembre inmediatamente anterior y 289.700.000 en octubre de 1958.

Esta baja de octubre se atribuye principalmente a las menores importaciones de café. Las importaciones norteamericanas de café desde todos los países del mundo totalizaron 63.700.000 de dólares, contra 138.700.000 en setiembre del mismo año y 109.000.000 en octubre de 1958.

Las importaciones desde Brasil en octubre último totalizaron 42.000.000 de dólares contra 82.100.000 en setiembre anterior.

La prolongada huelga del acero norteamericana durante el tercer trimestre del año no tuvo mucho efecto en las importaciones de mineral de hierro, artículo del cual son principales abastecedores de Estados Unidos, Venezuela, Brasil, Chile y Perú, entre otros.

Las importaciones norteamericanas de mineral de hierro en octubre fueron de 3.899.000 toneladas avaluadas en 35.500.000 de dólares, contra 3.802.000 toneladas avaluadas en 33.600.000 en setiembre anterior.

Las importaciones norteamericanas en octubre, de Uruguay y Argentina, comparadas con las de setiembre anterior, fueron las siguientes: desde Uruguay, 802.000 contra 1.100.000, y desde Argentina, 8.800.000 contra 10.100.000.

Un polizón de cuatro años llegó a bordo del "Libertad" a Recife

RECIFE, (Brasil) 18 (UPI). — El más joven "polizón" que haya registrado la historia marítima del Brasil, y quizás del mundo, llegó a Recife a bordo del buque argentino "Libertad".

Se trata del niño de nacionalidad portuguesa Joao Lourenco dos Santos, de cuatro años de edad, quien, no se sabe como, subió al barco en Lisboa burlando a las autoridades portuarias.

Iniciará una gira por países africanos el Sr. Hammarskjold

NACIONES UNIDAS, (Nueva York) 8 (UPI). — El secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, parte hoy en avión a Estocolmo, para una breve visita antes de iniciar un viaje de 25.000 kilómetros por Africa para determinar personalmente cual es el papel que podría desempeñar la organización mundial para ayudar el desenvolvimiento económico de ese continente.

Hammarskjold conferenciará con los más altos líderes de veintiún estados y territorios africanos durante su viaje de seis semanas por el continente. También se entrevistará con el primer ministro portugués, Antonio de Oliveira Salazar, y con el generalísimo Francisco Franco, jefe del Estado español, en su viaje de vuelta a Nueva York.

Prof. Benigno Ferrario

Falleció en Montevideo

MONTEVIDEO, 18 (UPI). — Falleció el profesor Benigno Ferrario, sabio lingüista de nacionalidad italiana.

El extinto había nacido en Milán en 1887, habiéndose radicado en el Uruguay en 1912. Durante muchos años dictó clases en la Universidad de la república considerándosele como el pionero de los estudios lingüísticos en el país. Escribió muchos artículos y trabajos sobre su especialidad que fueron publicados en Europa, donde también era vastamente conocido y se estimaban sus conocimientos en la materia de su especialidad.

Es investigado un intento de asesinato en masa en Munich

MUNICH, 18 (UPI). — El ejército norteamericano reveló hoy que un funcionario del consulado checoslovaco en Viena fue quien dirigió el frustrado complot para envenenar en masa a los empleados de la radio Europa Libre.

Un vocero del ejército en Heidelberg dijo que una investigación realizada por el servicio de contraespionaje demostró que Jaroslav Nemec, vicecónsul checoslovaco en Viena, dio a un agente comunista saleros que contenían venenos, los que fueron colocados en el restaurante de la emisora el 22 de noviembre.

"Durante sus operaciones normales de seguridad en Alemania, el servicio de contraespionaje del ejército descubrió una conspiración para envenenar a los trabajadores de la radio Europa Libre en Munich e hizo conocer inmediatamente la información a la radio, como cuestión de urgencia —dice la declaración—. También se informó al Ministerio de Justicia de Alemania".

Agasajó al Gral. Aramburu el Instituto Judío-Argentino

El ex presidente se refirió a su reciente visita a Israel

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En el Club Americano fue servida la comida con que el Instituto Judío-Argentino agasajó al ex presidente provisional de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, y a su esposa, con motivo del viaje que recientemente realizó a Israel invitado por esa institución.

A los postres usaron de la palabra el secretario general de la entidad Dr. Samuel Tarnopolsky; el titular del Instituto Judío de Cultura e Información, señor Mario Schleingart, y el consejero de la embajada israelí, señor Mordejai Avida.

Conceptos del Gral. Aramburu

Finalmente habló el general Aramburu, quien, entre otras cosas, dijo:

"Cuando se me invitó a esta reunión, no imaginé que tendría esta trascendencia, por eso no preparé un discurso.

"Deseo, ante todo, expresar mi reconocimiento por la invitación de este instituto, que como ciudadano argentino reconozco que está animado por nuestros mismos ideales. Tuve el placer y el privilegio de recorrer Israel a invitación de su gobierno y por virtud de este instituto.

"Recorrí sus caminos asfaltados, visité sus universidades, que son como un foco de luz en su contribución a la cultura universal. En aquel lejano rincón del mundo sus institutos de investigación constituyen un ejemplo, ya que Israel prepara a sus técnicos para servir a todos los pueblos del mundo, para promover el avance de la civilización occidental.

"El pueblo de Israel es intensamente feliz. Sus dirigentes se han forjado en la lucha desde su juventud y aun en su ocupación diaria y con salarios insuficientes han sabido sobresalir y crear una nación próspera como la que han creado.

"El pueblo de Israel se desarrolla en medio de una naturaleza hostil, la ha vencido y ha transformado el desierto en un vergel. Esto sólo se explica porque ese pueblo está animado por fuerzas morales y por las fuerzas del espíritu. El pueblo de Israel ha demostrado al mundo que es mentira que para elevar el nivel de vida de un pueblo se necesite de una dictadura. Su grandeza se ha hecho en la libertad, respetando los derechos humanos.

"En doce años triplicó su población y pudo levantar su standard de vida al nivel de occidente; ello se debe a la fuerza de su voluntad y al hecho de que tiene garantizado el respeto a la libertad.

"He recogido en Israel expresiones de un profundo afecto al pueblo argentino; he comprobado que tenemos ideales comunes basados en una misma propensión hacia la fuerza del derecho.

"Señoras y señores: levanto mi copa para que Israel y la Argentina estrechen sus relaciones culturales y económicas y para que ambos países defiendan siempre la libertad y la justicia".

Un plenario de gremios tiene lugar en Rosario

ROSARIO, 18. — Ya se encuentran en esta ciudad, cita momentánea de la actividad gremial de todo el país, la casi totalidad de los dirigentes que participarán del plenario de las 62 organizaciones gremiales que se llevará a cabo a partir de esta noche en el estadio "Milia". Sin duda el punto más importante del temario, está en la consideración de la situación general del país y se adelanta que el plenario dará a publicidad un enérgico comunicado censurando la política económica del gobierno.

Este documento que ya está redactado, habría sido realizado por el Sr. Figuerola, que fuera asesor económico del primer gobierno de Perón y que actualmente asesora el gremio de textiles.

También se dispone el plenario a propiciar un paro general de 72 horas en todo el país en apoyo de los conocidos 13 puntos del MOU.

El servicio de agua corriente

ROSARIO, 18. — El 31 de enero finalizarán las obras más importantes de la construcción del túnel para dotar de mejor servicio de agua corriente a la zona suroeste de la ciudad. La empresa concesionaria ha preavisado al personal que trabaja en "zona de altas presiones a aire comprimido", para que finalice su labor en la fecha indicada.

Se ha dispuesto que la labor se realice con toda celeridad, trabajando, inclusive, los días domingo.

Curioso accidente en E. U. — Sharon Cipollone, de 20 años, de Cincinati, conductora de un automóvil, a causa de la espesa niebla, no vio las rampas de un camión, y llevándose por delante las mismas, quedó en esta posición en el techo del vehículo de carga de automotores.

Los metalúrgicos se encuentran en estado de alerta

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Conforme con lo resuelto por la comisión administrativa de la Unión Obrera Metalúrgica seccional capital, entró a regir el estado de alerta entre los trabajadores de ese gremio.

La medida se tomó como consecuencia de la situación planteada al personal de la empresa CATITA la que, según expresa la entidad gremial, "pretende imponer por la fuerza métodos de trabajo al margen de claras disposiciones legales", iniciando una "política de persecución con suspensiones y despidos en masa". Denuncia también la UOM que la empresa "ha contratado elementos a sueldo con armas cortas, para preservar un orden que no se ha alterado".

Han rechazado una disposición los mercantiles

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La Federación de Empleados de Comercio de esta capital rechaza la disposición por la cual se autoriza a los comercios minoristas a abrir sus puertas los sábados.

En la declaración que dio al respecto, expresa que "se ha dispuesto que los empleados de comercio abandonen sus tareas los sábados, en el horario que actualmente cumplen, negándose a retornar a las 13, aun cuando los empleadores resuelvan reabrir sus comercios".

Añaden que "tal resolución carece de toda validez legal, pues, una reducción dictada por un funcionario como lo es el ministro de Trabajo, no puede derogar una ley emanada del Congreso de la Nación y mucho menos tratándose de una norma establecida para los trabajadores, que reviste, por su misma índole, el carácter de orden público".

Intervención de una filial bancaria

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El secretariado nacional de la Asociación Bancaria resolvió intervenir la filial de la capital federal.

En una nota firmada por los Sres. Pedro Castillo, Luis Alonso y Carlos Mazzocco, en la que se informa de la decisión, se agrega que esta fue tomada por "desacato a las directivas del organismo central y por la manifiesta actividad de varios de sus miembros en favor del Partido Comunista".

Están construyendo casas económicas en un barrio de Paraná

PARANA, 18. — Activamente viene trabajando la comisión zonal de Paraná constituida con motivo de las inundaciones de abril.

Esta comisión como base fundamental de su acción está construyendo cien viviendas en el barrio San Agustín, de tipo económico, anticipándose la terminación de las primeras veinte. A esta serie de casas en plena ejecución debe agregarse otra obra que se ha levantado en el mismo barrio, ocupada provisoriamente en el almacenamiento de materiales, pero cuya estructura está proyectada para instalar el nuevo mercado que se habilitará en la sección del barrio San Agustín, zona que por su densidad demográfica necesita de un establecimiento de ese tipo.

Distribución del producto de un impuesto

PARANA, 18. — El Poder Ejecutivo distribuyó el producto del impuesto inmobiliario y a las actividades lucrativas y el impuesto de la ley No. 14.788 recaudado en la provincia durante el mes de octubre, entre las municipalidades de Entre Ríos. La primera recaudación ascendió a la suma de $ 2.045.530,54 y la segunda a $ 2.315.328,58, que se distribuirán proporcionalmente entre todas las comunas de la provincia.

Mercados ganaderos y de cereales

LINIERS

Vacunos: Declinaciones en los precios. Haciendas comunes, sostenidas. Novillos sin mayores limitaciones. Compras: Armour 536, Anglo 843, La Blanca 229, Nacional 91, Smithfield 831, Sansinena 924, Swift 267, Wilson 318, Gualeguaychú 189, Monte Grande 200.

Cotizaciones: Novillos 381 a 430 kgs. $ 14 a $ 16.23; 431 a 450 kgs. $ 13.80 a $ 15.60; 451 a 490 kgs. $ 13.50 a $ 15.08; 500 y arriba, $ 12 a $ 14.16. Vacas gordas, 380 arriba, $ 12 a $ 14.50; conserva buena, $ 10.50 a $ 11.30; inferior, $ 10 a $ 10.30. Novillitos gordos, 367 a 310 kgs. $ 14 a $ 17.11; 300 a 430 kgs. $ 14.30 a $ 17. Vaquillonas, 266 a 300 kgs. $ 14 a $ 18; 310 a 360 kgs. $ 14 a $ 16.98. Terneros gordos, 210 a 250 kgs. $ 15.50 a $ 19.28. Haciendas generales, $ 12 a $ 14. Toritos y chanchería, $ 12.60 a $ 14. Toros conserva, $ 9 a pesos 13.18.

ROSARIO

ROSARIO, 18. — Este mercado operó con una entrada moderada de la cual el 85 por ciento correspondió a novillos y novillitos. Las operaciones adquirieron tono firme y se lograron precios altos en general, sobre todo para los novillos livianos que no excedieron en gordura. Entraron 420 cabezas, de las cuales fueron 355 novillos, novillitos y toros; 60 vacas y vaquillonas, y 5 terneros. Hubo también 355 cabezas en tránsito. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 16.30 a $ 16.50; buenos, de $ 15.42 a $ 15.90; regulares, de $ 14.55 a $ 15.50; flacos, de pesos 9.85 a $ 14; novillitos, de $ 15.50 a $ 16.70; vacas buenas, $ 15.37; regulares, de $ 11 a $ 13.45; vacas conserva, de $ 9 a $ 10.50; vaquillonas, de $ 13.03 a $ 17.60; terneros, de $ 13.18 a $ 16.50; toros, de $ 12 a $ 14.79. De las 420 cabezas entradas, la C.A.P. compró 36; el frigorífico Swift 86, para exportación 177, para consumo 137 y 13 para conserva; abasto local 90; abasto campaña 9, y para invernada 9.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 18. — La rueda en este mercado operó hoy con una plaza pesada, registrándose la novedad de que se cotizaron por primera vez las acciones de Racchetti, Racetti y Cía., vendiéndose 70 acciones a $ 158. Las restantes cotizaciones fueron las siguientes: El Globo (un voto), 261 a $ 109 (cinco votos), 220 a $ 109; Protto Hnos., 80 a $ 229; Casimiro Polledo, 100 a $ 86; Ferrum (un voto), 50 a $ 174; Noel y Cía. (un voto), 40 a $ 505; Banco de Italia, 50 a $ 296; La Celulosa Argentina, 60 a $ 470; ACINDAR 50 a $ 288; Koller, 200 a $ 145; Cura Hnos., 24 a $ 378. Total $ 235.842.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1959-60, Gº 1, tipo duro, base 80	$ 331.—
Lino, base 4 o/o, con extrañas, Gº 2 consumo	" 510.—
Maíz, sano y limpio a Est. Expert., nominal	" 265.—
Girasol, tipo oficial, consumo	" 670.—

MERCADO DE ABASTO

Precio de verduras y hortalizas

Acelga, 12 paq. $ 12 y 24. Achicoria, 12 paq. $ 9 y 10; cajón $ 15/15. Perejil, 12 paq. $ 12 y 24. Ajos, la ristra $ 40 y 120. Batatas, Rincón, bolsa $ 350 (50 kilos); Helvecia, bolsa $ 180 (50 kilos). Choclos, cien $ 90 y 100. Cebollas: la ristra $ 12 y 45; el paq. $ 5 y 10 (20/25 unid.); la bolsa $ 180 y 220 (los 10 kilos $ 48/55). Chauchas, 10 kilos $ 100 y 120. Espinacas, 12 paq. $ 15 y 30. Espárragos, 12 paq. $ 30 y 90. Lechuga, cajón $ 20 y 35. Nabos, el paq. $ 3 y 5 (15/18 unid.). Papas: Santa Fe, el kilo $ 2.20 y 2.40; Córdoba, el kilo $ 2.30 y 2.50. Pimientos: morrón, cien $ 80 y 140; común, cien $ 30 y 70. Pepinos, docena $ 6 y 14. Puerro, el paq. $ 4 y 12 (18/20 unidades). Radicha, el paq. $ 3 y 5 (15/18 unid.). Rabanitos, 12 paq. $ 20. Remolachas, el paq. $ 4 y 6 (15/16 unid.). Repollos, docena $ 15 y 45. Tomates: Santa Fe, cajón y 350 y 420 (24/25 kilos); cirasos $ 300 y 396 (20/22 kilos); el kilo $ 16 y 18. Zapallos, el kilo $ 3 y 4. Zapallitos, docena $ 2 y 3. Zanahorias, el paq. $ 5 y 12 (20/25 unidades).

Existencia de papas: 1.379 bolsas.

Precio de huevos: $ 23.80 la docena.

Precio de frutas

Ananá "Paraguayo", cajón $ 185 y 200 (12/18 unid.). Bananas, cajón $ 220 y 280 (16/18 doc.); docena $ 12 y 16. Ciruelas, caja $ 60 y 146 (14/18 kilos); cajón $ 70 y 240 (18/24 kilos). Damascos, bandeja $ 60 y 170 (18/24 kilos); Duraznos: caja $ 70 y 150 (14/18 kilos); cajón $ 50 y 180 (18/24 kilos). Limones, cien $ 50 y 70. Melones: docena $ 20 y 26, caja $ 50 (8/9 unid.). Manzanas: deliciosas, cajón $ 180 y 210 (21 kilos); r/deliciosas, cajón $ 190 y 230 (21 kilos); r/deliciosas exp., cajón $ 210 y 240 (21 kilos); varias, cajón $ 135 y 220.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor:

1 Dólar	83.30
1 Libra	233.80
100 Uruguayos	768.—
100 Liras	13.58
100 Pesetas	137.80
100 Francos franceses	17.05
100 Mejicanos	665.—

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual: No. 601.098
Director: Ricardo Caputto

LOS PARQUES Y EL PLAN REGULADOR

La reacción que ha provocado en importantes sectores vecinales la iniciativa de ceder a instituciones deportivas amplios terrenos comprendidos en el ámbito de uno de los parques naturales más hermosos de la ciudad, debe alertar a las autoridades municipales sobre la inconveniencia de cambiar de destino ciertas áreas de esos paseos, sin tener en cuenta elementales principios de ordenamiento urbano. Nadie se podría oponer, y más tratándose de estimular el desarrollo de aquellas actividades, que a instituciones de arraigo y de prestigio se le faciliten amplios predios para levantar sus instalaciones, pero lo que difícilmente se podría admitir es que esas concesiones se acuerden a costa del sacrificio de obras ya construidas y con su expansión prevista y planificada para determinado uso público. No es la primera vez que en el Parque Juan de Garay se intenta habilitar una cancha de fútbol; ya hace casi tres lustros y cuando el viejo Club Colón había perdido su estadio de bulevard Zavalla y Moreno, se proyectó entregarle los terrenos del límite oeste de aquel parque para que solucionara su problema, pero la iniciativa no pudo concretarse porque entonces, como en la actualidad, la comuna no podía desintegrar un paseo de proyecciones tan interesantes y que funciona como un verdadero pulmón en la zona del municipio que más necesita de estos espacios verdes. La prestigiosa entidad del sur tuvo que admitir estas exigencias urbanísticas y orientó sus esfuerzos en el logro de otro solar adecuado para levantar su estadio y, así construyó su sede deportiva en el Centenario, zona estratégica a cuyo progreso y adelanto edilicio ha contribuido con el desarrollo de sus actividades deportivas y populares.

La verdad es que en esta materia existe una experiencia aleccionadora: todos los parques y paseos desde su trazado original hasta su construcción y ulterior transformación y remozamiento, han soportado los embates de quienes, incluso de buena fe, han pretendido que en su interior se habilitaran obras que aunque afines a los servicios específicos a que están destinados, promueven su desintegración. Hay un fenómeno de planeamiento urbano que no puede ser desestimado, máxime si aquellos paseos cuya habilitación ha demandado la inversión de cuantiosos recursos, son anteriores al plan regulador que se intenta confeccionar destinando para estos trabajos la suma de cuatro millones de pesos. Más aún, el expediente urbano que rige hasta ahora el desarrollo y expansión del municipio, ha previsto la preservación de esos parques como pilares de un desarrollo edilicio progresista. Y es, precisamente, esta circunstancia la que autoriza a reclamar serenidad y comprensión para el tratamiento de estas iniciativas, sobre todo en un período preelectoral muy pródigo en la presentación de proyectos que distribuyen con generosidad predios de origen fiscal. Se pueden contemplar situaciones especiales e incluso, tratar de resolverlas, pero hay que someterse a ciertas normas que impidan una desintegración de obras y servicios fundamentales.

Sin esperar a que se confeccione el plan regulador hay que decidir que todas las iniciativas orientadas en la concesión de predios fiscales, sean consideradas por una comisión de técnicos para que éstos dictaminen previamente si su aprobación no desnaturaliza ni contraría los principios y bases del trazado urbano. Si para habilitar un nuevo escenario para la práctica de actividades deportivas, hay que desintegrar un parque o destruir su arboleda, cualquiera sea el número de ejemplares expuestos al hacha demoledora, se llega al absurdo y a la total ineficacia de la labor municipal. Cuidar lo ya construido y prever la expansión y el desarrollo orgánico del núcleo urbano, es el objetivo esencial de todo plan regulador, y mientras éste se confecciona, los poderes municipales tienen que someterse a las directivas técnicas que impidan la concesión indiscriminada o al voleo de predios y terrenos que forman parte del ámbito natural de los parques y paseos. Las manifestaciones deportivas pueden y deben ser estimuladas por la comuna, que fuera de sus zonas de parques tiene un amplio ambiente para hacer concesiones que posibiliten el desarrollo de aquellas actividades.

"en el término de un año las ganancias de las empresarias resultan harto elocuentes. En efecto, la lectura de un cuadro de utilidades, correspondientes a un grupo de 15 empresas comerciales grandes y medianas, nos revela que las ganancias anuales de los empresarios oscilan entre los 2.000.000 y los 570.000.000 de pesos, en el límite de un año.

"Tal es el panorama —dicen— que nos ofrece el sector patronal que marcha viento en popa, enrolados por la política cruzadista de "ganancias ilimitadas, libertad de precios y congelación de salarios".

"Pero si miramos hacia el sector opuesto —expresa por último— nos será fácil comprobar que —según el convenio 1958-1959, en vigencia— el personal administrativo y los empleados vendedores en general, correspondientes a la primera categoría, que es la de remuneraciones más altas, tienen un sueldo inicial de $ 3.950, que al cabo de 15 años de servicios, se eleva a $ 4.791.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Comité Barrio Centenario

Se reunieron los afiliados y simpatizantes del comité del barrio Centenario del Partido Demócrata Progresista con la presidencia de su titular Sr. Pedro Biaggini.

En la oportunidad se resolvió sostener la candidatura para las elecciones internas del Dr. Gregorio Armas para el cargo de diputado nacional.

Comenzó la audiencia sobre disolución del Partido Justicialista

Esta mañana en la sede de la Secretaría Electoral Nacional a cargo del Dr. Olazábal, comenzó la audiencia pública dispuesta por el juzgado Nacional para considerar el pedido de disolución y cancelación de la personería de partido Justicialista formulado por el procurador fiscal Dr. Joaquín J. Rodríguez. Presidió la misma el juez nacional Dr. Eugenio Weie y en representación del partido Justicialista actuaron el apoderado general Miguel Ritvo y los Dres. Alejandro Greca, Mylton Albergoli y Alvaro González. Los representantes de esta agrupación política, después de plantear la nulidad de la audiencia, incidente este que no prosperó, iniciaron la contestación a la requisitoria fiscal, calificándola en términos muy severos y diciendo que la misma "ha venido "mimeografeada" desde el Ministerio del Interior". Pidieron el rechazo de la acción y plantearon tres cuestiones de previo y especial pronunciamiento, sobre falta de personería del procurador fiscal, cosa juzgada e incompetencia de jurisdicción por razones de la materia. Anticiparon que entre las pruebas que presentarán en este proceso figurará el pacto firmado por el general Perón con el entonces candidato a presidente Dr. Frondizi y por el cual el ex mandatario habría ordenado que el 23 de febrero los peronistas sufragaran por los candidatos de la UCRI.

Después de contestar aquellas excepciones el procurador fiscal, el juez dispuso considerar y resolver las mismas en su oportunidad y a las 23 se suspendió la audiencia hasta el martes próximo a las 9, en que proseguirá con la exposición de los representantes del justicialismo relacionadas con la aplicabilidad del decreto ley 3855 cuya inconstitucionalidad e ilegalidad dejarán planteadas y la acusación de que el movimiento responde a directivas extranjeras.

Nuevas gestiones en favor de aumentos a empleados del Estado

En el local de ASOEM se llevó a cabo ayer la asamblea general de empleados públicos de la provincia, convocada por el consejo regional de la Unión del Personal Civil de la Nación.

En el transcurso del acto fue ratificada por unanimidad la actuación de la entidad en demanda de aumentos de sueldos para el personal provincial. En igual sentido se manifestó la asamblea respecto a las tratativas sobre la modificación de la ley 4.800 de jubilación móvil.

Finalizada la asamblea, los miembros de la comisión directiva en compañía de la mayoría de los asambleístas, solicitaron una entrevista con miembros del Poder Legislativo, siendo atendidos por el diputado Alfredo Borella, presidente del bloque de legisladores de la UCRI, quien prometió, según informó la entidad, considerar los reclamos formulados por la entidad a fin de que se otorgue un aumento de mil pesos para los agentes de la administración provincial.

La presidenta del Consejo Nacional de Educación Sra. Clotilde S. de Barón Biza arribó esta mañana

La Sra. Clotilde Sabattini de Barón Biza a su llegada al aeropuerto de Sauce Viejo, junto al presidente del Consejo General de Educación de la Provincia, Sr. Delmar Caselli y otras autoridades del organismo.

Arribó esta mañana a las 10.30 por vía aérea procedente de la capital federal la presidenta de Consejo Nacional de Educación, profesora Clotilde Sabattini de Barón Biza, quien fue recibida por el presidente del Consejo General de Educación, Sr. Delmar Caselli y el vocal de la entidad, Sr. Corral. El viaje de la Sra. de Barón Biza tiene como objeto participar de la reunión que realizaba esta tarde la Comisión Permanente de Coordinación Escolar, organismo que cumple funciones de asesoramiento para con las autoridades educacionales superiores de la nación y de las provincias en la rama primaria.

La presidenta de Consejo Nacional de Educación visitó en horas de la mañana al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, presentándole sus saludos, haciendo luego lo propio con el ministro de educación, Dr. Félix Pagani.

La visita de la Sra. de Barón Biza tiene trascendencia en los medios docentes de nuestra provincia por la labor que viene cumpliendo desde sus funciones y que se han traducido en medidas tales como la implantación del estatuto del docente; ajuste de los cometidos de las juntas de clasificación; junta de disciplina; implantación y respecto definitivo al sistema de concurso para ingresos, ascensos y traslados en la docencia; reorganización del Instituto de Perfeccionamiento Docente "Félix Bernasconi"; cursos de perfeccionamiento docente en la capital federal e interior del país; proyecto de reforma a los programas vigentes; coordinación con las provincias en todo lo que respecta a la enseñanza primaria e instalación de nuevas escuelas, reparaciones y construcciones escolares y reformas fundamentales en horarios y programas.

La visitante permanecerá en nuestra capital hasta mañana por la noche.

El presupuesto de la provincia para el año próximo ascenderá a un total de $ 4.771.949.810

Los recursos se han calculados en $ 4.500.642.218 de manera que el déficit será de $ 271.307.592

El Poder Ejecutivo remitió ayer a las cámaras legislativas el proyecto de presupuesto de la provincia para el año próximo, el que será considerado en las sesiones de prórroga del corriente mes. El monto de las erogaciones previstas asciende a cuatro mil setecientos setenta y un millón 949.810 pesos, mientras que el cálculo de recursos es de $ 4.500.642.218. El déficit confesado es de $ 271.307.592, atenuado en un 56% respecto al del año anterior.

Con este motivo hemos obtenido en el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias una información que resume en buena parte los principales capítulos del proyecto de presupuesto, y formula algunas consideraciones referentes a la incidencia de algunos aumentos y variantes de importancia contenidas en el mismo. Dicha información dice entre otras cosas:

"Del análisis de las cifras presupuestarias surge, expresivamente delineado, el programa que el gobierno de Santa Fe proyecta realizar durante el transcurso de los doce meses venideros. Cotejando las cifras con las del presupuesto de 1959, todavía en vigencia, nótase un incremento de $ 1.353.936.357.

"En síntesis se expresa que en 1958 el gobierno de Santa Fe recibió un presupuesto con un déficit de más de 700 millones de pesos. En 1959 alcanzaba el mismo, inicialmente, a 611 millones (subió que en determinado período del ejercicio llegó a superar los 1.000 millones). Para 1960 se prevé, en cambio, un déficit de 271 millones.

"Aclara el P. E. que se han congelado más de 2.500 cargos individuales vacantes, habiéndose eliminado del actual presupuesto, respecto al del año anterior, 414 cargos, habiéndose respetado, con sano criterio, sólo aquellas necesidades de personal técnico, personal de sanidad y policía, dada la índole especial de tales servicios imprescindibles.

"También se redujeron planteles de algunas dependencias que no justificaban un personal frondoso. Tal el caso, por ejemplo, de la Dirección de Abastecimiento y Policía Económica, dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería, que queda tan sólo con una dotación de 12 personas, habiéndose procedido a la redistribución del resto del personal entre diversas reparticiones de la administración central y del Poder Judicial".

El gobierno de Santa Fe ha realizado mejoras en los sueldos de los magistrados y funcionarios y, en menor escala en el de todos los empleados en general. Mientras se jerarquiza al personal superior en base a mayores responsabilidades y mayor jornada de trabajo (40 horas semanales mínimas obligatorias) a los agentes de la administración pública acuérdaseles una bonificación general de $ 400 por agente.

Asimismo, se incluye una partida global de 20.000.000 de pesos con la finalidad de destinarla, mediante una reglamentación a dictar por el P. E. al pago de bonificaciones en beneficio de los empleados. En dicha reglamentación habría de medirse, necesariamente, la índole de la función, jerarquía, responsabilidad, rendimiento, idoneidad, horarios de servicios y cumplimiento de sus deberes por los servidores del estado provincial.

Se expresa en este aspecto que ha debido ajustarse la provincia a las condiciones y posibilidades financieras existentes, contemplando tanto las exigencias de orden social como la obligación ineludible de atender los servicios públicos con la eficiencia y responsabilidad a que tiene derecho la población de la provincia.

Observando algunas relaciones generales dentro del monto global de las erogaciones previstas ($ 4.771 millones) puede comprobarse que [illegible] "Gastos en Personal" [illegible] un 22% [illegible] "Otros gastos" [illegible] el 24% [illegible]. Esto viene a demostrar elocuentemente el sano criterio que prepondera en el presupuesto 1960 respecto a todos los otros de la última década (para no ir más lejos), puesto que nunca, como ahora, el porcentaje dedicado a "Gastos en Personal" fue tan inferior en relación con las inversiones y los fondos destinados a Obras Públicas dentro de cuyos conceptos (encerrados en la suma récord de pesos 1.123.201.000.-) se proyectan obras fundamentales de contenido social y de desarrollo económico tales como electrificación, caminos, obras de hidráulica, escuelas, aeropuertos, gas, viviendas, pavimentos urbanos, etc.

En lo referente a recursos lo calculado asciende a pesos 4.500.642.218. Cabe decir en este aspecto que la presión tributaria no fue elevada suficientemente como para que permita nivelar por sí solo los compromisos emergentes del nuevo presupuesto. Las sumas que no se satisfacen por la vía de los ingresos emergentes de la recaudación fiscal será provista por otras fuentes de recursos y por enérgicas medidas de contención durante la ejecución del presupuesto ordinario, tanto en lo referente a sueldos como en gastos.

Aclárase, además, que habrá de seguirse la campaña de verificación impositiva en toda la provincia sobre la base de una racional aplicación de la ley, respetando los derechos bien adquiridos y castigando severamente el incumplimiento de las obligaciones impositivas y la defraudación fiscal. Con esto se hará justicia, ya que aquellos contribuyentes honestos que por años han sido castigados por el recargo que les significaban los desplazamientos impositivos verán a desaparecer ante sus ojos a los motivadores de los mismos, como consecuencia de la severa y justa persecución a que someterá el Estado a los defraudadores fiscales.

En obras públicas se invertirán $ 1.123.201.562

Se especifica en el mensaje que en obras públicas se invertirán $ 1.123.201.562, o sea el 24 por ciento del presupuesto total de la provincia. De la suma indicada pesos 706.680.000 corresponderán a la administración central y $ 416.521.562 a la Dirección Provincial de Vialidad. En el año actual el cálculo de obras públicas ascendió a $ 712.331.900.

EL PROBLEMA TRANVIARIO FUE MOTIVO DE CONSIDERACIONES EN LA C. DE DIPUTADOS

El cuerpo además trató y aprobó diversos asuntos

La Cámara de Diputados se reunió ayer a las 19 y 10, y por ausencia del titular presidió el vicepresidente, Sr. Enrique Rojo. En primer término se dio lectura a los asuntos entrados, de los que varios se reservaron en secretaría para ser tratados sobre tablas.

El problema tranviario

A pedido del representante de La Capital, Klibarda, se dio lectura a la nota del Concejo Deliberante local, comunicando que se había votado una expresión de anhelo en el sentido de que los poderes públicos resuelvan a la mayor brevedad el conflicto planteado por el gremio que agrupa al personal tranviario. El mismo legislador pronunció pocas palabras, señalando que el bloque de la U.C.R.I., en una reunión realizada ayer había designado una comisión para que viajara a Buenos Aires e interesara a las autoridades nacionales en la solución de este problema, afirmando que no dudaba que "ésta se obtendrá a corto plazo".

Oscilame (UCRP) también intervino, para expresar que su partido fijó claramente su posición en el conflicto, agregando que "el mismo es causa de la insensibilidad de un equipo económico al servicio del imperialismo que pretende con actos de esta naturaleza resquebrajar a la clase trabajadora en su aspecto moral y económico". Manifestó, por último, que "el gobierno debe cumplir con la palabra empeñada, pagando lo que por ley les corresponde a los tranviarios".

Contestaron **Klibarda** y **Florito**, ambos de la UCRI, manifestando el primero de ellos que los sectores políticos que aprovechan estas oportunidades para pronunciar discursos "con el único motivo de capitalizar votos, podrían haberse ocupado en proyectar soluciones". Expresó también que el gobierno de Santa Fe se ha interesado especialmente ante este problema y que el bloque de la mayoría "también ha jugado su carta en procura de una solución que satisfaga los intereses generales".

Asuntos sobre tablas

Informado por **Bedetti**, se aprobó la minuta de comunicación del diputado Nasurdi por el que se solicita al Poder Ejecutivo incluya, en el período de prórroga el proyecto de este mismo legislador por el que se exime del 30% de impuesto a la rifa que organiza el Club Atlético Unión de Posta de San Martín.

—En la misma forma e informado por el diputado de La Capital **Weidmann**, se sancionó su minuta al P. E. solicitándole se dirija a la Secretaría de Obras Públicas de la Nación, interesándole que al efectuar los trabajos de dragado del canal de acceso a Santa Fe y en la zona portuaria, estudie la posibilidad de que con el material a extraerse por las dragas a utilizarse en los mismos, se proceda al rellenamiento de [illegible]

El orden del día

[illegible] aprobado por Rosario y que reside en Acebal, la Cámara aprobó sin ninguna discusión estos despachos producidos por la comisión de asuntos comunales: autorizando a la Municipalidad de Rosario para que permita a la comisión de homenaje a Moisés Lebensohn, a erigir un busto de este destacado hombre público, en la plazoleta formada por la intersección de las calles Junín, avenida Alberdi y bulevar Avellaneda, iniciativa ésta de la que es autor el diputado Luis Méndez; proyecto convertido en ley, transfiriendo a la comisión de fomento de Peyrano, Depto. Constitución, sin cargo y en carácter de donación, un tractor propiedad de la Dirección General de Vialidad; otro proyecto que también tuvo sanción definitiva, por el que se declara de utilidad pública un inmueble ubicado en Rosario, en el que se establecerá el Museo Experimental de Botánica de esa ciudad; y un cuarto y último despacho, autorizando a la Municipalidad de Rosario para desafectar del dominio público varias fracciones de calles y pasajes situados en distritos industriales, cuya delimitación se especifica en el proyecto aprobado.

La sesión se levantó siendo las 19 y 40.

Las próximas sesiones

De acuerdo con lo resuelto por el bloque de la mayoría, el 23, día en que vence el período de prórroga, la cámara se reunirá a las 18, para tratar los principales asuntos pendientes. En esta oportunidad, el cuerpo solicitará al Poder Ejecutivo prorrogue el período hasta el 30 del corriente mes y en este caso dispondrá sesionar los días 28, 29 y 30, para tratar como asuntos de preferencia el proyecto de presupuesto de la provincia para el año próximo, el de reformas a la ley de jubilaciones y otros que tengan especial importancia. Quiere decir entonces, que la actividad legislativa se prolongará hasta un día antes de la finalización del año 1959, y para el tratamiento de esos asuntos deberá desarrollar continua e intensa actividad.

Hoy no hubo sesión

Por falta de quórum no se reunió esta mañana la Cámara de Diputados. En consecuencia, de acuerdo a lo ya resuelto, el cuerpo ha sido citado para el próximo miércoles 30 a las 18 en que finaliza el período de prórroga.

Actos Culturales

CINE

Semana del cine: Esta noche a las 21.30, en el Club Central Rincón; mañana a la misma hora en Sociedad Vecinal Piquete Norte. Films franceses y canadienses de corto metraje. Organiza la Municipalidad.

CONFERENCIAS

Richard Pentecost: En el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", el 21 a las 21.30, sobre "Impresionismo" (clases de Teatro de las 21.)

EXPOSICIONES

Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez": [illegible]

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro Vecinal Centenario: [illegible] "La cuerda" de E. O'Neill.

Se realizaron esta mañana comicios en el Col. de Abogados

Triunfó la lista encabezada por el Dr. Alberto Molinas

Esta mañana se llevó a cabo la asamblea general ordinaria del Colegio de Abogados de la primera circunscripción judicial, procediéndose en la oportunidad a considerar el balance y la memoria del último ejercicio, y posteriormente a efectuar el escrutinio del comicio realizado a los efectos de elegir un presidente, un secretario y dos vocales para integrar el directorio del colegio.

Dicho escrutinio dio el triunfo a la lista encabezada por el Dr. Alberto Molinas que obtuvo 174 votos sobre un total de 358 sufragantes. A su vez la lista encabezada por el Dr. Dante Vella totalizó 122 votos y la que llevaba como candidato al Dr. Manuel Olmos obtuvo 62 votos.

Movimiento político

UCR. INTRANSIGENTE

Actividades del interventor

De acuerdo con lo acostumbrado, mañana habrá de atender en el local del comité provincial de la U.C.R.I. el interventor en esta entidad Dr. Juan Carlos Manes, quien tiene programado recibir a varias delegaciones de comités y agrupaciones, tanto de la ciudad como de distintos distritos y departamentos de la provincia.

Comité sección 5a. — En el local del comité de la sección 5a. de la UCR Intransigente, Balcarce 1770, se reunirán el lunes a las 21.30 sus afiliados y simpatizantes con el objeto de considerar la campaña electoral previa a las elecciones de marzo próximo.

PARTIDO SOCIALISTA

(Secret. Muñiz)

Reunión zonal: Convocada por la Federación Socialista Santafesina se reunirán mañana a las 15 en el local de calle Buenos Aires 2433 centros federados de la zona, oportunidad en que se considerarán importantes problemas relacionados con la organización y funcionamiento del partido en la provincia.

Acto público: Mañana a las 21 en la esquina de Salvador del Carril y Gral. Paz se realizará un acto público, oportunidad en que harán uso de la palabra Abel Alexis Latendorf, miembro del comité nacional del Partido Socialista; Marcial Correa, dirigente gremial de la ciudad de Rosario; Rubén Visconti, miembro de la federación Socialista Santafesina y oradores de nuestra ciudad.

Visita de un dirigente: Las autoridades del Centro Socialista "Mario Bravo" informan que con el objeto de participar en un acto de solidaridad con la revolución cubana, hoy llegará a nuestra ciudad el Sr. Abel Alexis Latendorf, miembro del comité ejecutivo nacional del Partido Socialista (Secret. Muñiz).

Este dirigente partidario hablará en el acto inaugural de la campaña del partido en nuestra ciudad, el que tendrá lugar mañana a las 21 en Avda. General Paz y Salvador del Carril.

PARTIDO SOCIALISTA

(Secretaría Solari)

[illegible]

El balneario del parque Belgrano habilitan mañana

Desde mañana quedará abierto al público el balneario del parque General Belgrano, con el sencillo acto de izar la bandera, que se realizará a las 8, con la presencia de autoridades municipales.

Informó la Municipalidad que por primera vez en nueve años han sido renovadas totalmente las aguas y realizado limpieza general de fondo y orillas, efectuándose además trabajos de mejoramiento del sistema de aereación de los baños. Agregóse que las dos bombas proseguirán funcionando simultáneamente durante toda la temporada veraniega, a los efectos de asegurar la higiene de las aguas, con el control, que ya es norma, del Instituto Bromatológico.

Realizó asamblea la Asoc. del Magisterio

En la asamblea general extraordinaria realizada por la Asociación del Magisterio se resolvió aprobar las gestiones llevadas a cabo por la comisión directiva con el propósito de concretar las obras de ampliación de la sede social de la entidad.

Además se designó el núcleo de delegados que representará a la asociación en el XXII congreso de la Federación Provincial del Magisterio. La elección recayó en las siguientes personas: Pablo Zwiener, Juan Soutullo, Aniceto Quirelli, Lilian Pallud, Clodomiro Amado, Edison Kruse, Olga B. de Pigatto, Marta Iocci, Haydée López, Nélida Biestra, Beatriz Q. de Fogliano, María F. de Laggier y Nelly M. Schmittendor, quienes presentarán al referido congreso las ponencias aprobadas sobre anteproyecto de ley de reincorporación a la docencia, sanidad escolar, delincuencia juvenil, difusión de la educación democrática y popular, defensa de estudiantes y maestros detenidos en países de América y turismo docente.

La instalación de una estafeta en La Nicolasa

La delegación 5a. de Correos y Telecomunicaciones dio una información con referencia a la necesidad señalada por este diario, de crear una estafeta en el paraje "La Nicolasa".

Expresa que "luego de agotarse todas las medidas al alcance de esta cabecera no fue posible el establecimiento de la estafeta en razón de que entre los pobladores del lugar no se obtuvo el concurso de un candidato "ad honorem" para la ejecución del servicio del transporte de la correspondencia, por falta absoluta de interesados".

Corresponde destacar la buena voluntad puesta de manifiesto por los funcionarios locales de Correos y Telecomunicaciones por resolver un problema que resulta de gravedad para los pobladores de aquella zona, pero es necesario decir y ello cada vez que sea, que es de [illegible] el desempeño de la comuna [illegible] transporte [illegible] la buena voluntad o generosidad de algún transportista [illegible] transporte asegura lo resuelto.

EL PROYECTO SOBRE FLUORURACIÓN DE AGUAS DE CONSUMO APROBÓ EL SENADO

Solicitó asimismo al P.E. se arbitren medidas para disminuir el costo de los medicamentos

Pocos asuntos trató en su sesión de anoche el Senado de la provincia, la que se inició a las 19.30, con la presidencia del Sr. Domingo R. Madeo. Luego de darse lectura a los asuntos entrados, fueron reservadas varias minutas para ser tratadas al término de los asuntos del orden del día.

Fluoruración de las aguas

Informado por Scaliter en forma amplia se consideró un despacho favorable al proyecto de ley enviado por el P. E. que dispone la fluoruración obligatoria de las aguas de consumo en las ciudades de Santa Fe y Rosario, autorizándose a tales efectos al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a suscribir con la Dirección Nacional de Agua y Energía el convenio para hacer efectiva la medida.

En su prolongada exposición expresó el informante que está positivamente comprobado que donde las aguas contienen flúor, disminuye enormemente el número de caries de la dentadura. Dijo asimismo, entre otras cosas que el nudo del problema consistía en encontrar el índice de concentración de flúor en las aguas de consumo, agregando que las numerosas experiencias realizadas en diversos países del mundo han comprobado que la concentración más adecuada es la de 1 en un millón.

Luego de hablar Salmén y Magnin, quienes apoyaron la iniciativa, abundando en argumentos en favor de la fluoruración, y [illegible] el proyecto fue aprobado por unanimidad y pasó en revisión a Diputados.

Otro despacho que resultó aprobado [illegible] se refiere a la declaración de utilidad pública y [illegible] a la Municipalidad de Santa Fe para expropiar terrenos necesarios para librar al tránsito el camino denominado callejón El Chaja, en el distrito San José del Rincón.

Precios de los medicamentos

Nuevamente fue objeto de consideración por parte de este cuerpo y a raíz de una minuta presentada por Salmén, el problema que se plantea a la población por el considerable aumento de los medicamentos. En la minuta de referencia, que fue aprobada por unanimidad, se solicita al P. E. de la Nación la adopción de urgentes medidas para lograr una rebaja en el precio de los mismos.

El propio Salmén fue el encargado de informar el despacho. Luego de referirse a la forma desproporcionada que han aumentado últimamente los medicamentos, expresó que es público y notorio que casi todos los laboratorios recurren a expedientes que están reñidos con la ética para lograr aumentos de precio en un momento determinado. Destacó que en este aspecto que atañe a la salud del pueblo, deben adoptarse medidas de excepción y que el Estado, en este caso el estado nacional, está comprometido en una solución de amplio sentido social. Se refirió finalmente a la necesidad de instalar un laboratorio oficial para controlar de los medicamentos que se elaboran, como única forma de evitar esos abusos. Scaliter señaló también que es imposible aceptar el criterio de los agregados y de las nuevas dosificaciones como pretexto para encarecer los productos. Hizo referencia a que el proyecto fue aprobado en las primeras sesiones del año [illegible] es necesario insistir en este problema. Expresó por otra parte que los aumentos no guardan relación con el aumento de drogas, salarios y con la depreciación de la moneda. Finalmente se hizo [illegible] de la intermediación, sino [illegible] va de los fabricantes y a las fabulosas ganancias obtenidas por éstos. Finalmente y luego de apoyar el proyecto Cominelli, Ardigó y Magnin, el mismo fue aprobado.

Minutas aprobadas

En la sesión de tablas se aprobaron las siguientes minutas: de Cominelli al Ministerio de Obras y Servicios Públicos solicitando se acuerde a la Municipalidad de Venado Tuerto la autorización para la construcción de un paso elevado en las vías del ferrocarril Mitre en esa ciudad. De Molina al P. E. para que incluya en el plan de obras públicas de 1960 la pavimentación de la ruta Nº 205 en el tramo Cañada de Gómez - Bustinza. De Magnin solicitando la instalación de un puesto sanitario en Puerto Aragón, departamento San Jerónimo, y de Gutiérrez solicitando la inclusión en el presente período de sesiones de un proyecto de ley sobre apertura de un camino en el distrito Bella Italia del departamento Castellanos. Cuando eran las 21.5 se levantó la sesión.

Movimiento gremial

EMPLEADOS DE COMERCIO

Próxima cena de camaradería

El consejo directivo de la subcomisión de jubilados y pensionados de comercio, resolvió prorrogar el retiro de tarjetas para participar en la cena criolla de mañana a las 20. La misma que tendrá lugar en la sede del Centro Unión Empleados de Comercio, pueden retirarse en la mesa de entradas de dicha entidad hasta las 12 del día 19.

SIND. DE EST. DE SERVICIOS Y GARAGES

Próxima asamblea

El Sindicato de Obreros de Estaciones de Servicios y Garages realizará asamblea el 22 del corriente a las 19, en el local de FOETRA, Catamarca 2154.

Tiene por objeto la reunión considerar diversos asuntos de importancia para el gremio.

AGENCIA
MINES

EL CAMINO MAS CORTO PARA SER MILLONARIO

Combinaciones A y B
36 millones — $ 1.340

[illegible]

billetes enteros
20 millones — $ 1.340

[illegible]

Fracciones $ 161 cada una

[illegible]

Giros a la orden de
ANGEL MINES

Acompañando $ 5, para gastos de envío

Apresure su compra ... Se agotan!!

25 de Mayo esq. Crespo
Teléfono 31911
La esquina de la buena suerte

ELIJA SU MEJOR REGALO

Fin de Año
SIN ENTREGA CONTADO

Jaime Hilbert y Cía.
25 de Mayo y Francia
SANTO TOME

Nuevos planes
24 meses
SIN CUOTA INICIAL

Cocinas a kerosene
"ORO AZUL"
24 cuotas de $ 498.—

Cocinas a kerosene
"CATITA"
24 cuotas de $ 438.—

Máquina de coser
"SEVERBON"
24 cuotas de $ 496.—

NAVIDAD — AÑO NUEVO — REYES
RODADOS - BICICLETAS - TRICICLOS

17044-18

Nombre Imagen Original: LIT1959DIC-0086.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el lun abr 28 11:45:18 ART 2008

Las elecciones en la Caja de Jubilaciones podrían ser aplazadas

Las entidades que constituyen el movimiento pro aplicación de la ley 4.800, comisión pro mejoras al empleado público, comisión pro mejoras económicas al magisterio y centros de jubilados provinciales, han reiterado al gobernador de la provincia el pedido que oportunamente le hicieran llegar, en el sentido de que se postergara la fecha de convocatoria a elecciones de representantes de empleados en actividad y jubilados ante la Caja de Jubilaciones, fijada para el 20 del mes en curso, y asimismo el pedido de que se modificara el régimen electoral vigente. Aunque no se ha recibido aún una respuesta concreta, se tiene la seguridad, según impresiones recogidas en el ambiente gremial, de que dichos petitorios han de ser resueltos satisfactoriamente, tanto por sus fundamentos como por la imposibilidad práctica de realización del previsto acto electoral en la fecha fijada.

Con referencia a la designación de candidatos, el movimiento ha informado que hasta el presente "su acción ha permanecido ajena, por completo, a todo cálculo e interés electoralista, preocupado, únicamente, por la lucha tendiente a mantener, acrecentar y obtener la concreción práctica de los beneficios de la ley de jubilación móvil 4.800".

Cumplida esa etapa, el movimiento, en reunión plenaria de delegados, ha resuelto proclamar candidatos propios, tanto de empleados en actividad como de jubilados, para integrar el directorio de la Caja, a cuya designación se procederá en el momento oportuno.

Tal decisión, expresan, adquiere singular importancia dada la cantidad y representación de las entidades nucleadas en el movimiento, ha sido tomada en consideración a la imprescindible necesidad de llevar a la Caja a personas que reúnan los requisitos exigidos de moralidad e idoneidad y sean a la vez genuinos representantes gremiales asegurándose así el fiel cumplimiento del mandato conferido, mediante la responsabilidad directa de aquellos ante sus mandantes".

Sociedad Comercial de Sastres

Cena de fin de año

El 22 del actual tendrá lugar en las cómodas instalaciones del Club Náutico Azopardo, la cena de fin de año ofrecida por la C. D. para socios y familiares.

En la oportunidad se considerarán asuntos relacionados con el terreno a adquirirse. Las tarjetas pueden reservarse hasta el 26 por los teléfonos 11246, 19979 y 14830.

Municipales

Pídese la ampliación de una partida para la planta de abonos

El Departamento Ejecutivo se ha dirigido al Concejo Deliberante planteando la situación de impedimento en los trabajos de instalación de la planta municipal para la elaboración de abonos mediante el aprovechamiento de los residuos, que crea la demora en ampliar la partida prevista para dicho organismo en la ordenanza de creación No. 4771.

Dice que cuando se pidió la ampliación de la partida se destacó la importancia y urgencia del tratamiento pues a ello quedaba supeditado el desarrollo normal de los trabajos de instalación de la planta, ya que la falta de disponibilidad de electricidad, inconveniente que se subsanaría con la nueva partida solicitada, "determina una dilación absolutamente injustificada en los trabajos que a esta fecha, en una estimación holgada, ya deberían estar terminados".

Destaca luego la importancia de la planta desde el punto de vista económico y fundamentalmente en lo concerniente al aspecto sanitario, expresando que la solución del problema de la basura importa la posibilidad de encarar positivamente la lucha contra la mosca, "siendo sin lugar a dudas Santa Fe la primera ciudad en el país que lo encara con una amplitud tan integral como es habitual en países europeos". Dice finalmente el mensaje que por ello "es natural que el D. E. vea con alarma la dilación en que se incurre en tratar un aspecto tan simple del problema".

Conjuntamente con ese mensaje, el D. E. remitió otro acompañando un proyecto de ordenanza, con la finalidad de que se autorice, con carácter provisorio y hasta tanto se apruebe el presupuesto definitivo de la Planta Industrial de Abono, a vender la producción y destinar los ingresos para la adquisición de máquinas y elementos necesarios, como así también de drogas para el balanceo del abono y lucha contra la mosca.

Se explica en el mensaje que los trabajos de instalación definitiva de la planta están entorpecidos por la carencia de energía eléctrica y que ello se subsanará con la colocación de convertidores que es la causa del pedido de la ampliación de una partida. Agrega que no obstante esta dificultad, se han realizado pruebas de eficiencia de las máquinas y se dispone de una buena cantidad de producto elaborado que se puede comercializar. Recuerda luego que la comuna aportó originariamente la suma de $ 200.000, que fue parcialmente invertida en la instalación, para lo que se utilizaron materiales en desuso de reparticiones comunales y otros donados por el gobierno provincial, agregando que en el aspecto sanitario se están realizando estudios experimentales de lucha contra la mosca, cuya amplitud demandará gastos para adquisición de drogas e implementos necesarios. Añade el mensaje que se prevé para corto plazo la percepción de ingresos "que justificarán plenamente el funcionamiento de la fábrica", que a la postre significará la solución del problema de la eliminación de la basura y del social que representan las personas dedicadas a un trabajo insalubre y penoso.

Unión Industrial de Santa Fe

Disertará el 22 el profesor Andrés Muller

El próximo martes disertará en esta capital el profesor Andrés Muller, sobre el tema "Revaluación de activos fijos". Dicha charla es auspiciada por la Unión Industrial de Santa Fe, y se realizará en el local de la entidad, 25 de Mayo 2843, a las 19.

El desarrollo de dicho temario, será el siguiente: desvalorización monetaria, repercusiones en los capitales y en las utilidades; antecedentes nacionales y extranjeros; ley 14789 de enero de 1959; nuevo proyecto de revaluación a tratarse en el Congreso Nacional: características, mecanismo y efectos impositivos y contables.

Consejo Nacional de Educación

Junta de Clasificación

La presidencia de la junta de clasificación del Consejo Nacional de Educación lleva a conocimiento de los aspirantes a ingreso a la docencia que las carpetas oportunamente presentadas que no hayan sido completadas hasta el 31 del corriente con documentos que se omitieron, tal como partida de nacimiento, título, etc., pasada esa fecha serán devueltas a los interesados sin ser consideradas, de acuerdo con la reglamentación vigente.

Renunciaron hoy algunos miembros del Sup. Tribunal

El ministro de Gobierno hizo conocer al mediodía un ofrecimiento concreto

Nuevas derivaciones ha tenido en la fecha el conflicto en la administración de justicia de la provincia a raíz del planteamiento efectuado por el personal y por la renuncia en masa de magistrados y camaristas.

En la segunda circunscripción (Rosario y Melincué) han renunciado ya en forma total todos los funcionarios, jueces de primera instancia, camaristas y hasta el propio presidente de la Cámara de Apelaciones. En esta capital a su vez, los funcionarios judiciales (que incluye a secretarios de juzgados y de salas, fiscales y defensores) que ayer habían ofrecido sus renuncias condicionadas a la presentación de la de los magistrados y camaristas, hoy, después de una reunión realizada al mediodía, resolvieron presentar en forma inmediata y colectiva, sus renuncias al Superior Tribunal. Igual actitud adoptaron pocos momentos antes los jueces de paz y de primera instancia (a excepción de tres), cuyas renuncias también ya obran en poder del Superior Tribunal.

En este alto cuerpo, que estuvo en sesión permanente durante toda la mañana, fueron presentadas en la fecha las siguientes renuncias: del presidente del mismo Dr. Jorge Moscoso; de los vocales Dres. Giavedoni, Lapalma, Albornoz y Cabral y del fiscal de cámara Dr. Gómez Cullen.

Tratativas realizadas

En horas de esta mañana, una delegación de camaristas integrada por el presidente de la Cámara de Apelaciones Dr. Julio A. Casas, los Dres. Gardella y Salas que integran ese cuerpo y por los vocales del Superior Tribunal Dres. Rosas Lichtschein, Pérez Martín, Rodríguez Sager y Prono, entrevistaron al ministro de Gobierno Dr. Eduardo Galaretto a los efectos de considerar la situación planteada en la justicia. Según trascendió en la oportunidad el Dr. Galaretto, había concretado el siguiente ofrecimiento: otorgar al personal (empleados únicamente), un aumento que oscilaría entre $ 850 (ordenanzas) y $ 2.000 (oficial primero), cifras en las cuales estaría incluido los $ 400 anunciados de acuerdo con una partida especial. Los funcionarios serían objeto de una bonificación especial y en cuanto a los jueces y camaristas su situación se consideraría en otra oportunidad. Trascendió asimismo que este presupuesto de sueldos, que difiere con el presentado oportunamente por el Poder Judicial, habría sido formulado sin condición alguna, es decir, no estaría supeditado al levantamiento de la medida de fuerza del personal.

Una vez conocido este ofrecimiento por el personal judicial, la delegación de Rosario que representa a los empleados de la segunda circunscripción, procedió al rechazo de la misma, expresando que cualquier tratativa para solucionar el conflicto debe tener como base la aceptación del presupuesto presentado por el Superior Tribunal. En cuanto a la actitud de la Asociación Tribunales de la primera circunscripción, y dado que los delegados no tenían mandato para la aceptación o no de dicho ofrecimiento, se decidirá en una asamblea convocada para las últimas horas de esta tarde.

Decisión del Colegio de Abogados

En una resolución dada a conocer en la fecha por el directorio del Colegio de Abogados de la primera circunscripción judicial, sobre el conflicto en la justicia, se hace alusión a las diferentes entrevistas mantenidas con el gobernador de la provincia y con los miembros del Poder Judicial. Más adelante y luego de expresar que la autonomía financiera e institucional siempre ha sido una aspiración del Poder Judicial y de los colegios profesionales, se resuelve: 1º) Reiterar el apoyo al justo pedido de mejoras, como así también a la independencia del Poder Judicial. 2º) Invitar a los asociados a abstenerse de concurrir al tribunal durante los paros, salvo casos de urgencia. 3º) Solicitar al Superior Tribunal suspenda los términos judiciales mientras dure la medida. 4º) Si se concretaran las renuncias masivas, expedirse sobre las mismas, sin perjuicio de lo que resuelva la asamblea; convocar a una asamblea para el día 28 del corriente, e invitar al Colegio de Procuradores a que se expida en el mismo sentido.

En Rosario

ROSARIO, 18. — Se cumplió hoy en forma total la tercera jornada del paro general dispuesto por el personal de tribunales de la segunda circunscripción, y el cuerpo de delegados resolvió continuar el mismo por tiempo indeterminado a partir del lunes próximo. Mientras tanto han viajado a la capital de la provincia para entrevistarse con los miembros del Superior Tribunal de Justicia, el presidente y vocales de la Cámara de Apelaciones, así como algunos secretarios y delegados del personal. En esta ciudad presentaron sus renuncias el subdirector y jefe de sección del Registro de Propiedades y el juez de faltas Dr. Giannone.

Se ha proyectado el saneamiento de tierras inundables

Ha tenido entrada en el seno del Concejo Deliberante un proyecto del bloque de la mayoría que contempla la solución del problema de los terrenos bajos colindantes con la zona edificada.

Por el mismo se autoriza al Departamento Ejecutivo a realizar el estudio y proyecto de saneamiento de los terrenos bajos e insalubres de propiedad municipal, calculados en aproximadamente 3 mil hectáreas y situados en los lindes oeste (bañados del Salado) y este (bañados de la laguna de Guadalupe) debiendo contemplarse el mejor sistema aconsejable, sea endicamiento, rellenamiento u otro, que posibilite el aprovechamiento urbanístico y edilicio.

Teniendo en cuenta el estado de las rentas municipales, se contempla la posibilidad de pagar los trabajos mediante la entrega, a la empresa que los ejecute, de una parte de los terrenos saneados, mejorados o recuperados, y si en esa forma no fuera posible, mediante un empréstito a largo plazo. Se considera la posibilidad de convenir con el gobierno nacional la realización de las obras, en razón de que el mismo puede aportar el concurso de equipos adecuados y de personal especializado, y si no se obtuviera tal concurso, el llamado a licitación pública en el país y en el extranjero, siempre preferentemente sobre la base del pago con parte de los terrenos saneados.

Paralelamente, contémplase en el proyecto de referencia la urbanización de los terrenos recuperados, destinando parte de ellos a obras públicas y reservándose lugares para balneario, estadio municipal, escuelas, locales policiales, parques públicos, etc.

Se señala en los fundamentos que la ciudad está frenada en su expansión, en los lindes este y oeste, por extensas áreas de terrenos bajos, anegadizos e insalubres que son actualmente inhabitables y de difícil aprovechamiento, donde proliferan toda suerte de plagas. Se agrega que su saneamiento, significará crear una considerable fuente de recursos, que se estima superior a los 200.000.000 de pesos, y se añade que la obra no presenta inconvenientes desde el punto de vista técnico, haciendo la comparación con trabajos similares de mucha mayor magnitud hechos en otros países.

Cámara de la Construcción de Santa Fe

Período de feria en enero

La Cámara de la Construcción de Santa Fe informó para conocimiento de los señores asociados que a partir del 1o. de enero del próximo año, la Dirección General de Obras Públicas de la Municipalidad de Santa Fe entrará en su período de feria hasta el día 29 inclusive del mismo mes. En consecuencia, durante el tiempo mencionado no se dará curso a ninguna nueva gestión, como ser: permisos de edificación, visación de proyectos, trámites de nuevas finales, inscripción de planos de mensura, verificación de líneas y nivel, etc.

Dicha repartición resolverá por tal motivo antes del día 31 de diciembre corriente, todos los expedientes de edificios siempre y cuando, en el caso de estar observados, las objeciones sean subsanadas antes del 28 del mes en curso. Trámite similar al presente seguirá el Departamento de Topografía, en lo que se refiere a planos de subdivisión. Durante el período de feria se atenderá al público de 8 a 10, horario único que regirá para todas las oficinas que dependen de Obras Públicas, es decir Topografía, Mesa de Entradas y Departamento de Obras Particulares. No obstante, tratándose de casos especiales debidamente justificados, la Dirección podrá autorizar el trámite que corresponda.

La Cámara de la Construcción al informar a sus asociados de esta disposición les pide la colaboración necesaria para el normal cumplimiento de este plan de labor.

Quejas del público

Caballeriza molesta

Llegaron a este diario vecinos de calle Necochea al 3300 los que nos hicieron saber que en una propiedad de dicha cuadra se guardan siete animales sin disponerse para ello de las instalaciones adecuadas, todo lo cual da lugar a que la caballeriza se torne en lugar de proliferación de insectos y otras alimañas, además de que de la misma emanan los olores más desagradables, todo lo cual provoca molestias sin par a los vecinos, que para colmo de males se encuentran con que la calle frente al lugar está siempre con desechos de la caballeriza, que lógicamente son sumamente desagradables, más aún durante los días de calor en que las materias entran en descomposición.

Estado del tiempo

Hubo un nuevo ascenso en la temperatura. Hoy la máxima fue de 36º5

Una nueva jornada agobiadora soportó hoy esta capital. Pocos minutos antes de las 16, la columna mercurial anotó una máxima de 36º5 y el viento sopló durante el día del cuadrante norte. La humedad se mantiene estacionaria al igual que la presión atmosférica, sin que se presentan mayores cambios en las condiciones. El cielo permaneció casi totalmente descubierto en horas de la tarde, salvo algunas concentraciones de nubes pequeñas.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral": A las 9, presión atmosférica, 755.6; temperatura del aire, 28.2; temperatura mínima 24º; humedad relativa, 41 %. A las 16, barómetro, 755.3; temperatura del aire, 35.2; higrómetro, 40 %; viento noreste; temperatura máxima, 36.5.

Colegio de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica, 755.92; temperatura mínima, 24.4; máxima, 36; humedad relativa, 44 %; viento noreste, velocidad 19 k.p.h.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, vientos leves y variables con temperatura mínima de 26 grados. Para el noreste de Buenos Aires y Santa Fe, caluroso y húmedo con nubosidad variable. Noreste de Buenos Aires sur, Santa Fe, Córdoba, mejorando temporariamente. La Pampa, muy caluroso e inestable.

Se conoce detalles del choque ocurrido en Cañada de Gómez

CAÑADA DE GOMEZ, 18 (C). — Alcanza a 13 el número de muertos como consecuencia del choque de la víspera entre un ómnibus de la compañía ABLO y un tren de pasajeros del Ferrocarril General Mitre. Falta aún identificar a dos de las víctimas, un hombre que representa tener 60 años y una joven que tendría unos 23.

Los cadáveres de ambos se encuentran horriblemente mutilados. Versiones recogidas en el lugar del grave suceso, indican que, al parecer, el conductor del ómnibus accidentado, Héctor Córdoba, no se hallaba en perfectas condiciones físicas. Al pasar por esta ciudad detuvo el coche y bajó ante una estación de Y. P. F. en donde bebió agua y demoró unos 75 minutos en reanudar la marcha del vehículo.

Al hacerlo imprimió al mismo alta velocidad, quizá para recuperar tiempo. Fue entonces que llegó al paso nivel trágico, en el cual se cruzó con otro ómnibus de la misma empresa y cuyo conductor le hizo señas con los faros, para indicarle que se aproximaba un tren. Las malas condiciones de salud de Córdoba y la distracción motivada por esas señales podrían ser los factores que le impidieron ver el tren que embistió a su vehículo, circunstancia que se unió al exceso de velocidad que llevaba el coche. El colectivo embistió al tren, en la unión del penúltimo y último vagón determinando que el vehículo de ésta saltara de las vías. Los heridos en el luctuoso suceso mejoran.

Asumieron esta mañana dos jefes de sección

En el día de la fecha, fueron puestos en posesión de sus cargos en ceremonias realizadas en los respectivos despachos, el subcomisario Agustín Rossi como jefe de la sección Robos y Hurtos, pasando el anterior titular de la misma, subcomisario Félix Pallavidini a ocupar la jefatura de la sección Leyes Especiales. El anterior titular de esta última se reintegró al gabinete de identificaciones de donde provenía.

Estados de los Río

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

Paraná:	Mts.	Crece	Bajó
Corrientes	4.36	0.02	—
Posadas	1.16	0.65	—
Iguazú	9.69	0.50	—
Paraná	2.73	0.04	—
Rosario	2.37	0.05	—
Paraguay:			
Formosa	4.36	0.11	—
Puerto Sta. Fe:			
Hidrómetro del dique Nº 2	1.18	0.04	—
Calado máx. admisible:			Pies
Animas Paracao			22.1
Abajo Paranacito			22.4

Lotería

ORO

MONTEVIDEO, 18. — Hoy se efectuó el sorteo de la lotería local, correspondiendo el primer premio al número:

18404

Los restantes premios fueron adjudicados a los números: 7135, 10910, 5544 y 5878.

Falleció el hombre embestido por un tren cerca del puente negro

En las últimas horas de la tarde de ayer ocurrió un accidente en las inmediaciones del "puente negro", en la que perdió la vida un hombre.

Aproximadamente a las 19, circulaba la máquina No. 328, con un tren de vagones, conducida por Enrique Diquel, domiciliado en bulevar Zavalla 1433, embistió a Nilo José Terón, de 65 años, sin profesión, domiciliado en Gálvez. Terón fue hallado a un costado de los rieles, donde fue trasladado al Hospital Provincial.

El médico de guardia informó que su estado era delicado debido a los múltiples golpes recibidos en el rostro y la cabeza, con fractura del cráneo y graves golpes internos. Pese a los cuidados de que fue objeto, falleció poco después.